JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SKETCHCAD CIA LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014.

En la ciudad de Quito, el día 28 de febrero de dos mil catorce, a las 14h00, se reúnen los SOCIOS de la compañía Sketchcad Cia Ltda., señores Arq. Agustín Torres y Arq. Jacqueline Paredes, que conforman el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere a la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: SKETCHCAD CIA LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Urb. La Granja, Acceso N31-C y Av. Gaspar de Carvajal, Casa 212. La junta se inicia en fecha veinte y ocho de febrero de dos mil catorce.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Arq. Agustín Torres, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía y actúa la Ing. Liliana Patricia Cajas en su calidad de secretaria Ad-hoc.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

SOCIOS	Capital suscrito y pagado (USD)	Número de acciones	(%)
JACQUELINE ALEXANDRA PAREDES	200	200	50
ESCOBAR			
CARLOS AGUSTIN TORRES	200	200	50
TOTAL	400	400	100

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

El señor PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SKETCHCAD CIA LTDA., para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de Balances año 2013.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías declara a esta junta como universal, siempre que los accionistas presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los accionistas aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1. PROPUESTAS.

6.1.1.- APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2013. El secretario indica que los socios de la compañía están interesados en conocer sobre el estado financiero de la compañía por el periodo 2013, para lo cual han escuchado la intervención del Gerente General de la Compañía Arq. Jacqueline Paredes, quien manifiesta:

70 549 67

En la Situación Financiera

Activos Corrientes

Activos Corrientes	/0.548,6/
Activos No Corrientes	0,00
Total	70.548,67
Pasivos Corrientes Pasivos No Corriente	48.447,89 8.680,57
Patrimonio	13.420.21
Total Pasivo y Patrimonio	70.548,67

En la Situación Operacional

Utilidad Neta

Ingresos 61.978.12
Costos 12.789,20
Gastos 45.768,71

El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable arroja una utilidad de 3420.21 por las siguientes razones:

3.420,21

- 1.- Buen Volumen de Ventas en el período.
- 2.- Disminución de Costos de Servicios sin disminuir la Calidad del Servicio.

Dentro de la Situación Financiera, existe un disponible en el banco que ayuda a la liquidez de la empresa, existen activos fijos en la empresa que sirve para producir los ingresos para la empresa.

Las obligaciones que se presenta en este informe corresponden a los valores de sueldo que se encontraron pendientes de pago hasta la fecha del cierre del balance; así como los valores pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas

En el patrimonio se ha considerado el aporte que se realizó para la creación de la empresa, los aportes para futuras capitalizaciones, las pérdidas acumuladas así como la utilidad del año 2013.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

6.2. DELIBERACIONES

Luego de escuchar el informe del Gerente General la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Aprobar los estados financieros presentados por el año 2013, esto en cumplimento con las disposiciones legales atinentes.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE J UNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 17h00.

Arq. Carlos Agustín Torres.

Socio-Presidente Junta

Arq. Jacqueline Alexandra Paredes

Socio

Ing. Lilia Caja

Secretario Ad-hoc